



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/025/2017

COORDINACIÓN ENTRE LAS DIVERSAS INSTANCIAS ES LA CLAVE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA ADVERSARIAL

Mexicali, B.C.- El trabajo coordinado y de permanente comunicación entre quienes intervienen en los procesos judiciales, es la clave para lograr una implementación exitosa del Sistema de Justicia Adversarial en Baja California, así lo destacó el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Jorge Armando Vásquez.

Lo anterior durante su participación como ponente en el foro denominado “A 7 años de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, ¿cuáles son sus retos y oportunidades?”, organizado por la comisión de seguridad y justicia de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) en Mexicali.

En dicho evento, el titular del Poder Judicial sostuvo que los jueces determinan vinculaciones y aplican medidas cautelares en base a los elementos de prueba que les son expuestos, por lo que los criterios jurídicos dependen de lo plasmado en la ley.

De igual modo destacó la capacitación dirigida a los intervinientes, en todos los niveles debido a que con el sistema Adversarial, existen elementos y trámites procesales que antes no se aplicaban, por lo que es de vital importancia que los intervinientes reciban información actualizada sobre el debido proceso.

El Magistrado Presidente, informó que actualmente se cuenta con un total de 45 jueces para el Sistema Acusatorio Adversarial en todo el Estado (37 jueces de control, 4 jueces de control especializados en materia de ejecución y 4 jueces de control especializados en materia de adolescentes), de los cuales 21 jueces se encuentran en Mexicali, 5 en Tecate, 5 en Ensenada, 13 en Tijuana y 1 en Rosarito.

Entre los principales retos pendientes, se encuentra el concluir la infraestructura complementaria, que ofrezca seguridad y accesibilidad a toda la comunidad, evaluar el recurso humano, así como permitir su capacitación permanente y dotar de los recursos materiales óptimos y necesarios para la correcta implementación del sistema en todo el Estado.

De igual modo, para lograr la consolidación del sistema, es fundamental el fortalecimiento de los Asesores Jurídicos de las víctimas y servicios previos al juicio, además de especializar en materia de ejecución penal y lo inherente al



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/025/2017

seguimiento de las mismas para evitar la impunidad aún cuando exista una sentencia emitida.

En este mismo sentido es lograr la homologación de criterios para fortalecer el sistema, así como analizar las reformas necesarias al Código Nacional de Procedimientos Penales con base en las experiencias prácticas de los primeros años de su implementación y de las experiencias en otros estados.

“Todo lo anterior es la parte fundamental de la coordinación permanente que se debe fortalecer entre todas las instancias para lograr una mejora continua”, aseguró el magistrado presidente.

Finalmente, el titular del Poder Judicial reiteró que la mejora continua solo se logrará si se busca homologar aplicación nacional basada en nueva jurisprudencia, así como implementar tecnologías que mejoren la gestión, comunicación entre autoridades y el fomento de la participación ciudadana en todos los aspectos.





PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Coordinación de Comunicación Social
y Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/025/2017

